

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-ISSSTECALI-075-2020
SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE
LABORATORIO CLINICO PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número OM-ISSSTECALI-075-2020, correspondiente a la Contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 22 de abril de 2020, fecha y hora señaladas en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa; en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación procediendo a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: IMPORTADORA BASSAB S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para la **partida 1** debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo técnico de las Bases de Licitación.

**LICITANTE: IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V. en conjunto con
DISTRIBUIDORA DE FOCOS S.A. DE C.V.**

CUMPLE

Para la **partida 1** debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo técnico de las Bases de Licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica de los licitantes: IMPORTADORA BASSAB S.A. DE C.V. e IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V. en conjunto con DISTRIBUIDORA DE FOCOS S.A. DE C.V. para la partida 1, CUMPLEN con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para la partida antes mencionada.

LICITANTE: HEMOSER, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para la **partida 1** debido a que no presentó su documentación de conformidad con el requisito solicitado en el numeral 6.1 de las bases de licitación consistente en **SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA** en relación directa con el numeral 7 último párrafo consistente en **IDENTIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES** el cual a la letra dice: ... *El sobre que contenga la propuesta técnica no deberá contener por ningún motivo información referente a precios del servicio ofertado. De lo contrario será descalificada su proposición...*

Derivado de la revisión detallada de la propuesta presentada, se advierte que el licitante hizo entrega junto con su propuesta técnica de 1 (una) memoria digital en USB por lo que del

análisis de la misma se advierte que contiene el archivo digital de propuesta técnica y PROPUESTA ECONÓMICA, por lo que incumple con lo antes requerido en virtud de que el licitante incluyó en dicha memoria técnica USB información sobre precios.

Consecuencia de lo anterior este Comité de Adquisiciones considera que de conformidad con lo estipulado en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación, omisión que afecta la solvencia de la misma y es motivo para desecharla.

LICITANTE: AXMILAB, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE

Para la **partida 1 en que participa** debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y anexo técnico de las Bases de Licitación, de conformidad con lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso A de las bases de licitación consistente en PROPUESTA TECNICA, se solicita lo siguiente:

A) **PROPUESTA TÉCNICA:** Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los servicios solicitados; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de prestación de los servicios, adjuntando a su propuesta manuales, folletos, catálogos, y/o fotografías de los bienes (equipos) que forman parte del servicio objeto de esta licitación, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes (equipos), redactados en idioma español, identificando claramente en ellos sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las solicitadas en el numeral 4.1 de las presentes bases, con las ofertadas en la propuesta técnica presentada;...

Derivado de la revisión detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante con relación a lo requerido en el Inciso A del punto 6.1 de las bases de licitación se advierte que:

Para el paquete V gases en sangre: el licitante presenta las especificaciones técnicas del paquete II de coagulación omitiendo así ofertar lo requerido para el paquete V gases en sangre.

Para el paquete VI urianalisis: el licitante presenta en los catálogos de funcionamiento de los equipos, un equipo con 300 pruebas por hora, en contradicción con su propuesta técnica y requerimientos solicitadas en bases de licitación en el cual se solicita 500 pruebas por hora.

En las especificaciones mínimas del sistema informático: el licitante presenta equipo de cómputo sin indicar la propuesta de interface con el sistema informático.

En el numeral 6.1 inciso H de las bases de licitación consistente en PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, se solicita lo siguiente:

H) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: Deberá presentarse por los licitantes un programa de capacitación para el personal químico, técnico o para el responsable del uso de los bienes objeto de esta Licitación. Deberá contener como mínimo: carta descriptiva con calendario propuesto, duración y contenido del mismo, y curriculum del personal responsable de la capacitación, debidamente firmado por el facultado legalmente y preferentemente elaborado en papel membretado del licitante.

Derivado del análisis de la documentación presentada se observa que el licitante omitió presentar el curriculum del personal responsable de capacitación.

En virtud de lo anterior este Comité de Adquisiciones considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que se determina que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación, omisión que afecta la solvencia de la misma y es motivo para desecharla.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de las propuestas técnicas recibidas y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica de los licitantes: HEMOSER, S.A. DE C.V. y AXMILAB, S.A. DE C.V. para la partida 1, NO CUMPLEN con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para la partida antes mencionada.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
IMPORTADORA BASSAB S.A. DE C.V.	Presento	Presento
IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V. en conjunto con DISTRIBUIDORA DE FOCOS S.A. DE C.V.	Presento	Presento

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
IMPORTADORA BASSAB S.A. DE C.V.	\$ 7,956.16 Suma de precios unitarios por pruebas SIN INCLUIR EL 16% DE IVA
IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V. en conjunto con DISTRIBUIDORA DE FOCOS S.A. DE C.V.	\$ 39,176,05.20 Propuesta global SIN INCLUIR EL 16% DE IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.



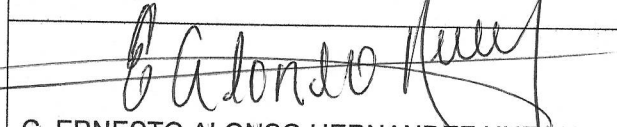

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **10:00 horas del día lunes 27 de abril de 2020**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:17 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. GABRIELA LIDIA ORTIZ TAPIA EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA
 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	 C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA